

ORACIONES LATINAS

INTRODUCCION

Debe entenderse por oración gramatical la palabra o conjunto de palabras que expresan un pensamiento completo; v. gr.: *pluit*, llueve; *Petrus est Romæ*, Pedro está en Roma; *homo cogitat*, el hombre piensa; *Deus est justus*, Dios es justo; *canis manducat carnem*, el perro come carne; "*qui futuram prospicit gloriã, aufert vim presentibus malis*", quien mira la gloria que le espera, disminuye la importancia de los males presentes. En cualquiera de estos casos hay oración, porque en cualquiera de ellos se expresa un pensamiento completo.

El único elemento esencial en toda oración es el verbo, ya que sin él, expreso o tácito, según el criterio predominante, no puede haber oración, y él sólo basta para constituirarla, como puede verse en el primero de los ejemplos dados, *pluit*.

Pero si la oración puede existir con sólo la presencia del verbo u otra palabra o frase que lo suponga o lo sugiera, el mecanismo de la oración no se obtiene gramaticalmente completo sino mediante otros términos que se llaman por esta razón *integrantes*. Estos son el sujeto y el atributo en las oraciones substantivas, el sujeto agente y el complemento directo en las oraciones atributivas. Por eso cuando la oración se presenta con estos tres elementos, se llama *primera* o *completa*; cuando carece del tercer elemento, *segunda* o *incompleta*; cuando falta el sujeto, *impersonal*. Con estos nombres, pues, aludimos siempre a la completez o incompletez de la oración.

En los ejemplos citados, *Deus est justus* y *canis manducat carnem* son completas; *Petrus est Romæ* y *homo cogitat* son incompletas; *pluit* es impersonal.

Con el término esencial, el verbo, y los términos integrantes no tenemos, sin embargo, sino la forma esquelética, digámoslo así, de la oración; esto es, el esqueleto oracional desprovisto de sus músculos. Si por estos términos se constituye y se integra la oración, la complejidad de ésta proviene de otros elementos que pueden referirse ya al sujeto, ya al verbo, ya al atributo o al complemento, ya a todos a la vez, y que por el mero hecho de no influir en las designaciones fundamentales de la oración, reciben el nombre de accesorios, accesorios en sentido gramatical, no lógico.

La oración, en efecto, se ralla a menudo como saturada de esos elementos, cuyo papel es indispensable fijar, si han de atribuirse con exactitud a aquellos otros de quienes dependen o a quienes modifican o complementan.

Pero hay más: si tras la complejidad de una oración por sus elementos accesorios acrece la dificultad de interpretación, esa dificultad sube de punto, cuando en lugar de complementos *vocablo* o *frase*, son complementos *oración*. En este último caso los complementos tienen la virtud de transfor-

mar la oración simple en compuesto, llevándonos a procedimientos especiales.

Y hay más aún: así como en la oración simple encontramos elementos accesorios que no dependen directamente de los términos principales, dando esto lugar a una serie de términos que, justamente con los que constituyen la armazón oracional, podrían llamarse principales y subprincipales, accesorios y subaccesorios; de la misma manera la oración compuesta no siempre consta sólo de una oración principal simple y de otra accesoria también simple, sino que, al contrario, en ella figuran otras oraciones de índole diversa que van escalonándose de igual modo que los términos, resultando el conjunto una verdadera madeja de oraciones, que para desatar, con la ayuda de la elipsis y del hipérbaton, es necesario poseer, aparte del buen criterio, todas las virtudes y carecer de todos los vicios. Y, como en los términos, también aquí descubre el análisis oraciones principales y subprincipales, accesorias y subaccesorias.

Con lo dicho acabamos de apuntar la división de las oraciones en simples y compuestas. Esta es para nosotros la división fundamental.

Oración *simple* es aquella que se compone de un solo verbo, expreso o tácito; *compuesta*, la que consta de dos o más.

Ejemplo: *Nemo est contentus sua sorte*, nadie está contento con su suerte. Simple.

„*Qua hora non putatis, filius hominis veniet*”, en la hora en que menos lo penséis vendrá el hijo del hombre. Compuesta.

Para clasificar una oración simple, hay que atender a la naturaleza del verbo que la forma, a los términos integrantes y a los elementos accesorios. Por la naturaleza del verbo que la forma, la oración puede ser *substantiva o atributiva*; por los términos integrantes, *primera, segunda o impersonal*; por los elementos accesorios, *compleja o incompleja*.

Cuando en una oración se calla, en general, por elipsis alguno de sus términos (a veces se callan todos y queda determinada expresión que los evidencia), toma ésta el nombre de *elíptica*.

Hemos dicho que oración compuesta es aquella que consta de dos o más verbos. Ello significa que ha de componerse de dos oraciones: una principal y otra accesoria. Oración principal es aquella que tiene sentido por sí misma y puede, por tanto, enunciarse sola; oración accesoria es aquella que no tiene sentido por sí misma y no puede, por tanto, enunciarse sola. Supongamos con Eduardo Benot que alguien al enfrentarse con nosotros nos dijera de repente y con énfasis: “Cuyo padre es boticario en China”. Sembrante *ex abrupto*, ¿no sería un desatino? Evidentemente, porque falta otra oración, la principal, *he visto*, por ejemplo, *al joven cuyo padre*, etc.

Pero si la oración en su calidad de complemento *oración* no difiere esencialmente de los complementos *vocablo* o *frase*, puesto que la misión es la misma, completar o definir el sentido; aquélla, a diferencia de éstos, que no influyen, como queda dicho, primordialmente en la designación oracional, tiene la virtud de dar nombre a toda la oración, esto es, al conjunto de sí misma y de su principal, adquiriendo con ello, por encima de sus valores lógicos, trascendencia gramatical. De tal manera que, si la oración accesoria es de *relativo*, la oración compuesta se llamará de relativo; si de infinitivo, de *infinitivo*; si final, *final*; etc.

Por eso la oración accesoria se va llamando sucesivamente en el conjunto *propriadamente dicha de relativo*, *propriadamente dicha de infinitivo*; *oración final propriadamente dicha*, *causal propriadamente dicha*, etc., según que en dicho conjunto entre una forma del relativo, un verbo en infinitivo, una conjunción final, una causal, etc.

DOBLE ASPECTO DE LA ORACION

La oración puede ser considerada desde dos puntos de vista diferentes: desde el punto de vista gramatical y desde el punto de vista lógico. La relación entre estos dos aspectos es tan estrecha, como estrecha es la relación que existe entre la idea y su medio de expresión, la palabra; entre el pensamiento y su medio de expresión, la oración.

Sin embargo, una oración gramaticalmente perfecta, puede resultar lógicamente una vaciedad; y, al contrario, una oración gramaticalmente incompleta, puede enunciar un pensamiento completo. En este último caso están una infinidad de refranes o dichos, como "en caso de herrero, asador de palo"; "a buenos entendedores, pocas palabras (intelligenti, pauca)", etc.: en los cuales no hay ni siquiera verbo. Quiere decir, que a pesar de la relación estrecha que existe entre esos dos modos de considerar la oración, sepáralos una diferencia profunda, la diferencia que hay entre lo exterior y lo interior, entre el continente y el contenido, entre la forma expresiva del pensamiento y el pensamiento mismo.

El pensamiento tiene fuerza de causa; la expresión es como su efecto. Si la ciencia, para explicar un fenómeno, un hecho, necesita penetrar en su causa, pues de otra manera no habría conocimiento científico; nosotros, para explicarnos ese fenómeno, ese hecho, ese mecanismo que se llama oración, tenemos que atender a su causa, a su valor lógico, a su sentido. Y esa causa, ese valor lógico, ese sentido es el punto de partida, es la eficacia, es la clave fundamental para la explicación de todos los fenómenos gramaticales. ¿Por qué decimos que una forma dada está en nominativo, por ejemplo; que se halla en acusativo; que se trata de un genitivo, de un dativo, de un ablativo; o que es, finalmente, un vocativo, conclusiones todas gramaticales? Porque previamente hemos averiguado su función, esto es, hemos visto si esa forma expresa la persona o cosa que ejecuta la acción del verbo, o si, al contrario, la recibe; si va indicando posesión o pertenencia; si fin o destino, daño o provecho; si una circunstancia; si, por último, señala la persona o cosa personificada a quien dirigimos la palabra.

Determinar, pues, la función corresponde a la lógica; asignar el caso, a la gramática.

Se comprenderá que, al encarecer la lógica de la expresión, no puede ser nuestro propósito rebajar la importancia de la expresión misma. Muy al contrario: si la idea es el principio generador de la palabra, la palabra es la forma sensible de la idea. Los elementos constitutivos esenciales de las cosas son, en razón de la existencia de las mismas cosas, igualmente importantes. Y la esencia del lenguaje consiste en la unión íntima de la palabra con la idea. Si en el concepto esencial de hombre, por ejemplo, entra el espíritu y la materia, ¿cuál de estos dos elementos podría suprimirse sin destruir el ser humano? De la misma manera, si a las ideas, entidades psicológicas, les quitamos sus materiales medios de expresión, las palabras, ¿no desaparecería en el acto todo lenguaje?

Se dirá, siguiendo el ejemplo del hombre, que, tomados en sí los dos elementos que constituyen su esencia, la parte más noble es el espíritu. Muy cierto; pero con todo, ¿por qué medio expresa el alma los designios de su espiritual naturaleza? Y lo mismo la idea: si ésta, elemento noble, es más importante, ¿cómo se expresa?

Llegamos aquí a la concepción de un sujeto lógico, de un verbo, de un atributo, de un complemento directo, en oposición a un sujeto gramatical, a un verbo, a un atributo, a un complemento directo. Y no es maravilla

que yo hable también de un verbo gramatical y lógico, porque existe. En las expresiones *hacer trizas*, *hacer tortilla*, *hacer astillas*, *hacer añicos*, el verbo, gramaticalmente considerado, es solamente *hacer*; lógicamente, es toda la frase.

El pensamiento quiere ser expresado, y exige un medio. La sola condición de ese medio es que sea adecuado, esto es, que se ajuste a sus exigencias. Y poco importa que en la oración entren más o menos palabras, que ésta tenga o no atributo, que carezca de sujeto, etc.; basta que esas palabras expresen el pensamiento tal y cómo él quiere ser expresado.

Resulta de aquí que lo accesorio desde el punto de vista gramatical, se torna esencial desde el punto de vista lógico, porque esenciales lógicamente tienen que ser todos aquellos elementos de los cuales necesita el pensamiento para su expresión íntegra y definida.

En prueba de estas afirmaciones, examinemos algunos ejemplos; despojémoslos de sus elementos gramaticalmente accesorios y observemos su sentido después de la operación:

a) Bossuet expuso con gran pompa de lenguaje la teoría de la monarquía absoluta;

b) La vida del pobre es vida de lágrimas;

c) Assur, el venerable santuario nacional, ha sido excavado en estos últimos tiempos por la Sociedad Alemana del Oriente;

ch) El convenio de Reichbanch señaló un cambio en la dirección de los asuntos europeos;

d) El pueblo romano fué en la antigüedad el pueblo civilizador por excelencia;

e) Sea eterna la memoria de aquellos héroes que llevaron a cabo la independencia argentina.

Quitemos, pues, a estas oraciones lo que la gramática llama accesorio, esto es, los elementos modificativos de los términos principales:

a) Bossuet expuso la teoría;

b) La vida es vida;

c) Assur ha sido excavado por la Sociedad;

ch) El convenio señaló un cambio;

d) El pueblo fué el pueblo;

e) Sea eterna la memoria.

He tomado al azar estas oraciones, sin reparar mayormente en su estructura. Y, despojadas de sus elementos accesorios, me encuentro con que todas ellas son gramaticalmente perfectas: cada una tiene su sujeto, su verbo, su complemento directo o su atributo. A pesar de ello, ¿qué sentido tienen, qué pensamiento expresan? ¡Qué vaguedad, cómo ha quedado desfigurado el pensamiento! Pero... ¿se conoce siquiera?

En este principio de lógica aplicada a la gramática, ha fundado Eduardo Benot una vasta doctrina, la vertida en su *Arquitectura de las lenguas*. Obra que recomiendo con todas sus amplificaciones y repeticiones, con su desmesurado espíritu de crítica, con su espíritu revolucionario; pero con el encomioso de una audacia a base de fe, de penetración y de experiencia.

Y he aquí el objeto de este trabajo: estudiar el mecanismo de las oraciones latinas, comparándolas con las castellanas y utilizando en la explicación de las mismas sus dos aspectos: el gramatical y el lógico.

ORACIONES LATINAS

PLAN DEL TRABAJO

Estudiar las oraciones simples y compuestas, con las divisiones y subdivisiones que sucesivamente vaya teniendo cada uno de estos dos grupos, será el fundamento de nuestro plan y el índice de nuestro método.

Este trabajo contendrá así dos partes: una dedicada a las oraciones simples y otra a las oraciones compuestas.

PRIMERA PARTE

ORACIONES SIMPLES

CAPÍTULO I

Oraciones substantivas

División fundamental de las oraciones simples. — Oraciones substantivas: su concepto, sus términos. — El verbo *sum* como auxiliar. — División de las oraciones substantivas.

1. División fundamental de las oraciones simples.

Todas las oraciones simples se reducen a dos clases: a oraciones substantivas y a oraciones atributivas. La razón de esta división obedece al verbo. Si éste es substantivo, la oración será *substantiva*; si es atributivo, *atributiva*. En latín sólo el verbo *sum* es substantivo; todos los demás son atributivos.

2. Oraciones substantivas.

Son oraciones substantivas las formadas por el verbo *sum* como activo, no como auxiliar.

En esta clase de oraciones podemos distinguir tres términos principales: un sujeto *simplemente*, el verbo *sum* en cualquiera de sus formas personales y un predicado o atributo (1).

El sujeto está siempre en nominativo y señala la persona, cosa o hecho de que se dice algo. El predicado o atributo se llama así, porque expresa lo que se dice del sujeto o se le atribuye. El verbo es el lazo de unión entre esos dos elementos. Por este motivo se le llama también *cópula*.

El papel de atributo puede desempeñarlo indistintamente un adjetivo u otra forma cualquiera. Si es adjetivo, concertará con el sujeto en número, caso y terminación genérica; si es otra forma, sólo se cuidará la concordancia en caso.

Ejemplos: *Deus est perfectus*, Dios es perfecto.

Justitia fuit semper fundamentum societatum, la justicia fué siempre el fundamento de las sociedades.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí sobre oraciones substantivas, cabe en estos dos ejemplos. *Deus*, en la primera oración, sujeto; *est*, verbo; atributo-adjetivo, *perfectus*.

Justitia, en el segundo ejemplo, sujeto; *fuit*, verbo; atributo-substantivo, *fundamentum*. *Semper*, adverbio de tiempo, es un elemento accesorio. *Societatum*, otro elemento accesorio, es un genitivo regido de *fundamentum*, esto es, un complemento vocablo del atributo, que expresa posesión o pertenencia.

3. El verbo *sum* como auxiliar.

Sum, en latín, es no sólo el único verbo substantivo, sino también el único auxiliar. Con él y el participio de pretérito del verbo que se con-

(1) La Real Academia admite el predicado verbal y nominal. Nosotros podemos prescindir de estos nombres.

juga, se forma la pasiva de todos los tiempos que se derivan de la raíz de pretérito; con él y los participios de futuro en *urus* y en *dus* del verbo que se conjuga, se constituye íntegramente el mecanismo de la conjugación *perifrástica* o de tiempos de *obligación*.

El verbo *sum* como auxiliar, no puede formar oraciones substantivas, porque no es él el principal, sino aquél, representado siempre por un participio, en cuyo se emplea.

De no tener presente esta doble función del verbo *sum*, la de activo y la de auxiliar, podrían traducirse mal frases como la que sigue, por ejemplo: *mænia Pelasgosum erant exstructa saxis magnis*, los muros de los pelagos habían sido construídos con grandes piedras.

Los neófitos o poco avisados, sugestionados por la forma *erant*, podrían traducir así: los muros de los pelagos *eran* construídos con grandes piedras. ¿Y qué habrían hecho? Sencillamente, cambiar la forma *perifrástica* del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, *exstructa erant*, por la forma sintética del pretérito imperfecto del mismo modo, *exstruebantur*.

Consecuencia. — Surge de aquí la necesidad de conocer perfectamente el sistema de la conjugación latina. Sin este conocimiento y el previo de las declinaciones no es posible aprender *latín*. Se justifica así aquel dicho:

Quien bien conjuga y bien declina
Bien sabe la lengua latina.

Consideración. — La memoria en la adquisición de los conocimientos morfológicos en general, juega un papel muy importante. En este punto la inteligencia, la reflexión es meramente una ayuda. Esto explica que el niño llegue a poseer esos conocimientos con menos esfuerzo que el adulto y pueda reproducirlos con mayor rapidez. Es que el adulto, en posesión de otra facultad, la comprensión, descuida aquella aptitud, la memoria.

De modo que, si quien estudia latín, es adulto, debe convertirse en un niño y repetir con la ingenuidad de los doce o catorce años: nominativo, *musa*; genitivo, *musæ*; dativo, *musæ*; etc., etc.

Pero si la morfología ofrece un campo propicio al desarrollo de la memoria, la sintaxis ofrécelo no menos fecundo al desarrollo de la inteligencia. De aquí el valor de estos estudios como disciplina mental. La voluntad, frente a las dificultades, se hace de hierro, y las tres potencias del alma se vigorizan y robustecen, se individualizan y definen de tal modo, que vienen a imprimir en quien se adueña de tales conocimientos un sello tan particular, que da la impresión de lo cuasi perfecto.

4. División de las oraciones substantivas.

Por razón de su segundo término *integrante*, las oraciones substantivas se dividen en *primeras* y *segundas*. Son *primeras* las que llevan ese término *segundas* las que no lo llevan.

Ejemplos:

a) *Justitia est regina ommium virtutem*, la justicia es la reina de todas las virtudes.

b) *Hic Troja fuit*, aquí fué (o existió) Troya.

Si en las oraciones substantivas únicamente sus términos principales fueran de nuestro interés, bastaría, desde luego, con la división propuesta, pues la forma de *sum* es una para todas las oraciones que él pueda constituir; pero ateniéndonos al sentido, que es lo más importante, y a su repercusión en la estructura oracional, las oraciones substantivas serán de tantas clases, cuantas sean las acepciones o significados de *sum*.

El examen de los múltiples significados de *sum* en ejemplos escogidos, será materia de los dos capítulos que siguen.

CAPÍTULO II

Acepciones típicas de *sum*. — Oraciones que forma con esas acepciones.

5. Acepciones típicas de *sum*.

Establecido ya lo que sea del verbo *sum* en su calidad de auxiliar, nos queda estudiarlo como activo y examinar en su estructura y en su sentido las diversas oraciones que él forme.

El verbo *sum* tiene corrientemente en latín las cuatro acepciones que en nuestra lengua se expresan con las estructuras de *ser*, *haber*, *existir* y *estar*.

El sentido y la construcción particular nos irán indicando en cada caso la traducción que corresponde.

6. Oraciones que forma *sum* con su significado de *ser*.

a) *Passio est cæca*, la pasión es ciega. Una oración *primera*: sujeto, *passio*; verbo, *est*; predicado, *cæca*.

Passio está, pues, en nominativo; *cæca* se halla también en nominativo y en la terminación genérica y número que corresponde a *passio*, esto es, el atributo concierda con el sujeto en número, caso y terminación genérica.

b) *Nostra sunt trophæa, nostra monumenta, nostri triumphi* (Cicerón). Nuestros son esos trofeos, esos monumentos, esos triunfos.

Tres oraciones *primeras*, de las cuales las dos últimas son elípticas, porque hay que suplir el verbo, que sólo figura en la primera. Las comas van separando las oraciones, siendo los sujetos *trophæa*, *monumenta* y *triumphi*; y los atributos, *nostra* para las dos primeras y *nostri* para la última.

c) *Primi incolæ Romæ erant inculti*, los primeros habitantes de Roma eran incultos.

Otra oración *primera* como las anteriores. Sólo se observa la presencia de dos términos accesorios, *primi* y *Romæ*. Accesorios, como se sabe, gramatical, no lógicamente. *Primi* es un adjetivo numeral ordinal en concordancia con el sujeto. *Romæ* es un genitivo regido de *incolæ* y expresa posesión, pertenencia. De estos dos elementos depende la verdad y precisión del pensamiento enunciado por la oración.

ch) *Timor Domini est principium sapientiæ* (del Eclesiastés). El temor del Señor es el principio de la sabiduría.

Esta oración difiere de las anteriores en que su predicado no es una forma de adjetivo, sino de sustantivo. Por eso no hay concordancia, sino de caso.

Domini y *sapientiæ* son dos genitivos dependientes del sujeto y atributo, respectivamente. Ambos genitivos denotan pertenencia y juntamente con la palabra de que dependen, constituyen el sujeto y atributo lógicos. Más claro: la palabra *timor* es el sujeto gramatical, la expresión *timor Domini* es el sujeto lógico, la palabra *principium* es el atributo gramatical, la expresión *principium sapientiæ* es el atributo lógico.

Retrocediendo al ejemplo anterior, el sujeto gramatical será *incolæ*; el sujeto lógico, *primi incolæ Romæ*.

Mirando ahora hacia adelante y generalizando, los términos principales de una oración, gramaticalmente considerados, serán los constituidos por una sola palabra; lógicamente, los constituidos por esa palabra y todos los que de ella dependan.

d) *Vera felicitas erit justis*, la verdadera felicidad será para los justos. Esta oración es *segunda*, porque carece de atributo. *Justis* es un dativo que indica fin o destino.

e) *Dominus sit vobiscum*, el Señor sea con vosotros.

Otra oración *segunda*. *Vobiscum* es un término compuesto del pronombre personal de segunda persona puesto en ablativo de plural, *vobis*,

y la preposición *cum*. Este compuesto va indicando la circunstancia de compañía.

La partícula *cum* se llama aquí *enclítica*, por hallarse pospuesta y adherida a la palabra que rige.

Se denominan así todas aquellas partículas que de este modo se apoyan sobre una palabra, en oposición a cuando la preceden, que se llaman *proclíticas*.

Cuando la circunstancia de compañía, dicho sea de paso, se expresa por un pronombre personal (1), acompáñale siempre la preposición *cum* como inclítica, v. gr.: *mecum*, conmigo; *tecum*, contigo; *secum*, conmigo; etcétera. En los demás casos se emplea como proclítica.

Domínis sit vobiscum, es para nosotros una expresión curiosa. En primer lugar es una fórmula del rito cristiano. Nunca lleva expreso el verbo y se pronuncia sencillamente *Dominus vobiscum*, resultando así una oración elíptica. Va acompañada de un ademán particular del sacerdote, que la hace clara, inolvidable y, sobre todo, ritual.

En segundo término, la traducción que nosotros le damos, es perfectamente histórica. Tratándose de una fórmula sagrada, la respetamos hasta en su interpretación primitiva, como respetamos aquella otra, "al tercer día". Nosotros traduciríamos hoy: el Señor esté o viva con vosotros.

f) *Scribendi recte sapere est et principium, et fons* (Horacio, Epístola ad Pisones, verso 309). El buen criterio es no sólo el principio, sino también la fuente de donde nace el mérito de un escrito.

Ejemplo interesante de una oración substantiva *primera*. El sujeto es *sapere*; el verbo, *est*; *principium et fons*, un doble atributo.

Por vez primera podemos abreviar aquí un ejemplo en que uno de los términos principales de la oración, el atributo, es compuesto. ¿Por qué? Porque son dos las cosas que afirmamos del sujeto. Decimos de *sapere* que es no sólo el principio, sino también la fuente de donde nace el mérito de una composición.

Scribendi es un gerundio activo que depende del doble atributo y expresa posesión o pertenencia.

El gerundio latino es una forma declinable, sólo que, según los gramáticos, no tiene ni nominativo ni vocativo. Que no tenga vocativo se explica por la índole misma de su significación verbal. Pero que carezca de nominativo... eso más despacio. Por el hecho de que yo no tenga casa propia, no puedo decir que no tenga casa, pues si no la tengo en propiedad, la tengo en alquiler. Eso mismo ocurre con el gerundio: él no tiene una forma propia de nominativo, pero tiene con qué suplir ese defecto y lo suple, con la diferencia de que el gerundio no está obligado a pagar alquiler por la forma de que se sirve, y no lo paga.

Veamos la flexión del gerundio activo en ambas lenguas del verbo amar, por ejemplo:

Nominativo	amar	<i>amare.</i>
Genitivo	de amar	<i>amandi.</i>
Dativo	para amar	<i>amando.</i>
Acusativo	a amar	<i>amandum.</i>
Vocativo		
Ablativo	por amar o amando	<i>amando.</i>

(1) Menos con *ille*.

Amare, versión directa de *amar*, es, pues, en este caso el nominativo de *amandi*. Luego, generalizando, podemos decir que, si las estructuras del gerundio latino carecen morfológicamente de nominativo, lo tienen virtualmente en la forma abstracta del presente de infinitivo. En nuestra lengua, como la declinación es preposicional, no se echa de menos ese caso. Más aún: los gramáticos sólo dan como gerundios, aunque sin gran reflexión, las formas terminadas en *ando* o *endo*, v. gr.: *amando*, *estudiando*, *leyendo*, *escribiendo*, etc.

Recte es un adverbio de modo que modifica a *scribendi*.

Hemos dicho que el sujeto de la oración es *sapère*. Se dirá: ¿y cómo, si es un verbo? En latín es tan corriente la substantivación de palabras como en castellano; y una palabra substantivada tiene el valor de un sustantivo. *Sapère* está substantivado. Además, si el presente de infinitivo de los verbos es como el nominativo de su gerundio, ¿qué inconveniente puede haber en que una forma que tiene el valor de un sustantivo y está en nominativo, desempeñe el oficio de sujeto. Absolutamente ninguno.

Sapère podía haber desempeñado igualmente la función de predicado o complemento directo.

En el pasaje que nos ocupa, de Horacio, notamos la presencia de dos conjunciones copulativas, *et* y *et*. Una de ellas parece que no debiera traducirse, pues refiriéndose ambas al atributo compuesto, únicamente aquella que une a *principium* con *fons*, es la que debería existir. Si se tiene en cuenta que ese pasaje forma un verso completo, habría una razón más para creer que la conjunción *et* que precede a *principium*, está para completar el verso. De ningún modo: si así fuera, *et* sería un ripio y en Horacio no es tan fácil hallar ripios.

En latín resulta muy elegante emplear correlativamente esas dos conjunciones con el valor de las expresiones adverbiales *non solum, sed etiam*, no sólo, sino también; o *non tantum vel non modo, verum etiam*, con la misma traducción.

Y esto al traducir literalmente se impone de modo clarísimo. Veamos ordenada la oración:

Sapère est et principium scribendi recte, et fons. El saber es no sólo el principio de escribir con corrección, sino también la fuente.

Nosotros no hemos traducido, finalmente, *sapère* por *saber*, sino por el buen criterio. Esto necesita una pequeña explicación.

No todas las palabras latinas han pasado a nuestra lengua. Muchas han desaparecido totalmente; otras se conservan en algún derivado. Esto último, precisamente, ha sucedido con el verbo que en latín tenía la acepción de nuestro *saber*, *scire*, de donde viene la palabra ciencia. Con la misma frecuencia que *scire*, los latinos empleaban *sapère*; pero con distinta significación. Con *scire* daban a entender la suma de conocimientos que una persona poseía; con *sapère* querían significar más bien la aptitud para la adquisición de esos conocimientos, es decir, el talento, la reflexión, el buen criterio. "Un hombre, dice Raimundo de Miguel, erudito y de instrucción varia y amena, *scit*; un hombre de fino criterio, *sapit*".

Ahora se comprenderá la traducción que hemos hecho de *sapère* y cómo al moldear en nuestra lengua el pensamiento latino, se hace indispensable cierta atención.

g) *Nuper erat medicus, nunc est vespillo Diaulus* (M. Valerio Marcial, Epigrama, 1, 48). Diaulo era hasta hace poco médico, ahora es sepulterero.

Dos oraciones primeras, separadas por la coma. El sujeto común de ambas es *Diaulus*; el predicado de la primera, *medicus*; el predicado de la segunda, *vespillo*. *Nuper* y *nunc* son dos adverbios de tiempo que van modificando cada uno a su verbo.

La primera oración es elíptica, porque hay que suplir el sujeto, que sólo figura en la segunda.

7. Oraciones que forma *sum* con su significado de *haber*.

a) *Palus erat non magna inter nostrum atque hortium exercitum* (César. De Bello Gallico, libro 2º, IX). Una laguna no grande había entre nuestro ejército y el del enemigo.

Esta oración nos ofrece la particularidad de que el verbo *sum* no significa ya ser, sino haber. Cuando el verbo *sum* significa *haber*, lo mismo que *existir*, no lleva nunca atributo, o lo que es igual, va formando siempre oraciones segundas.

El sentido de estas oraciones es idéntico al de las nuestras de la misma especie; pero difieren en su construcción. En nuestra lengua el verbo haber, usado como activo, sólo se emplea en la tercera persona de singular de cada tiempo y con esa forma única concierda con el sujeto, ya sea éste singular, ya plural (1). En latín la concordancia es precisa: el verbo concierda siempre con el sujeto en número y persona. En latín se dice: *est pecunia, erunt dies festi*; en castellano, hay dinero, habrá fiestas.

En cuanto a nuestro ejemplo, el sujeto gramatical es *palus*; el sujeto lógico, *palus non magna*; el verbo, *erat*. *Nostrum* es un acusativo del posesivo *noster*, *tra*, *trum* (la misma forma puede ser también del genitivo de plural de *nos*, *nosotros*) en concordancia con *exercitum*. *Hostium* es un genitivo de plural, de *hostis*, *tis*, regido de *exercitum*.

b) *In Græcia sunt valles amænæ, non nulli campi, pauca flumina*. En Grecia hay valles amenas, algunos campos, pocos ríos.

Aquí se distinguen tres oraciones, evidenciadas por las comas. Las dos últimas son elípticas, porque en ellas está callado el verbo y la expresión *in Græcia*.

El sujeto de la primera oración es *valles amænæ*; el de la segunda, *non nulli campi*; el de la tercera, *pauca flumina*. Tres sujetos simples, pero complejos por estar formados por más de una palabra. El sujeto gramatical, constando de una sola, será siempre incomplejo. De lo incomplejo nace el sujeto gramatical; de lo complejo, el sujeto lógico.

Græcia es un ablativo regido de *in* y expresa la circunstancia de lugar en dónde. El verbo, común a las tres oraciones, es *sunt*, en plural, porque plurales son los sujetos con los cuales concierda.

8. Oraciones que forma *sum* con su significado de *existir*.

a) *Fûit, fûit ista quondam in hac republica virtus, ut...* (Cicerón. oratis prima in L. Catilinam, I). Existió, existió en otro tiempo en esta república una virtud tal, que...

Una oración segunda: sujeto, *ista virtus*; verbo, *fûit*.

La primera forma, *fûit*, es pleonástica. *Quondam* es un adverbio de tiempo que atribuye en este caso a un pasado remoto la existencia de esa virtud. *Republica* es un ablativo regido de *in*, que expresa, como en el caso anterior, la circunstancia de lugar en dónde.

Llamamos especialmente la atención sobre la palabra *ista*. Es la terminación femenina de *iste, ista, istud*, ese, esa, eso, adjetivo o pronombre demostrativo. Aquí, sin embargo, está en lugar de una de esas partículas que se llaman *exagerativas, sic, ita, tam*, principalmente; las cuales tienen la propiedad de exigir en determinados casos, la partícula *ut* en correlación con ellas.

(1) Esto obedece, según Bello, a que lo que nosotros llamamos hoy sujeto, ha sido en su origen complemento directo de *haber*, continuador de *habere*, tener, poseer. Un ejemplo: en la ciudad de Buenos Aires *hubo ruidosas fiestas* al cumplirse el centenario de su independencia. Esta construcción es una evolución de aquella otra: la ciudad de Buenos Aires tuvo ruidosas fiestas... etc.

Esta particularidad de la construcción latina es la misma que nosotros observamos en nuestras expresiones *tal que, de tal manera que, de modo tal que, etc.*

Hemos dicho, y acabamos de ver por este ejemplo, que el verbo *sum* significando *existir*, no lleva tampoco atributo. ¿Por qué? Sencillamente, porque *existir* es sinónimo de *haber*. Sinónimo, no homólogo. Si lo fuera, ambos verbos se emplearían en cualquier caso indistintamente y no ocurre así. *Existió un Sócrates* es equivalente a *hubo un Sócrates*; pero *Sócrates existió* no puede substituirse por *Sócrates hubo*.

No obstante, por debajo de las diferencias que los matices de nuestra expresión pueda reconocer entre los verbos *haber* y *existir*, ellos se confunden en su esencia para expresar existencia pura. Y esta es la razón de que tanto en latín como en castellano, las oraciones de este género rechacen el atributo.

Pero si el verbo *sum* con el significado de *haber* o *existir*, rechaza todo atributo, admite, en cambio, otros elementos que limitan su extensión en el tiempo y en el espacio, o bien introducen una modificación en su sentido. Cuando decimos, v. gr.: *est labor ad multum tempus*, hay trabajo para mucho tiempo, no es nuestro ánimo dar a entender que el trabajo existe, sino que se prolongará por mucho tiempo, esto es, queremos expresar directamente no la existencia de la cosa, sino su duración en el futuro.

Y no es un misterio que *sum* y *haber*, en este caso, signifiquen durar, como no lo es asimismo que nuestro verbo *salir*, por ejemplo, signifique *vender, pagar, ganar, parir, mejorar*, etc. Y si no, ¿qué sentido tienen las expresiones *he salido de muebles viejos, he salido de deudas, salía por veinte pesos diarios, fulana ha salido de cuidado, saldré de apuros*, etc.? No otro, evidentemente, que el de *he vendido* los muebles viejos, *he pagado* mis deudas, *ganaba* veinte pesos diarios, *fulana ha parido, mejorará* mi situación.

9. Oraciones que forma *sum* con su significado de *estar*.

a) (*Cæsar*) *flumen axonam, quod est in extremis Remorum finibus, exercitum transducere maturávit*. (César, De Bello Gallico, liber secundus, V). (César) se anticipó a pasar con su ejército el río Aisne, e cual está en el límite del territorio remense.

Fijando nuestra atención en lo encerrado por las comas, que es lo que nos interesa, podremos apreciar con toda la nitidez de lo evidente la verdadera significación de *sum*.

El sujeto de la oración es *quod*; el verbo, *est*. *In extremis finibus* expresa la ya conocida circunstancia de lugar en dónde. *Remorum* es un genitivo regido de *finibus*.

¿Hay alguna diferencia entre este ejemplo y los que acabamos de analizar? De forma, ninguna. Precisamente, en los dos ejemplos que preceden a éste, ha podido observarse que el verbo *sum* va acompañado de un ablativo de la misma naturaleza. Pero en cuanto al sentido, sí hay diferencia: en primer lugar, *sum* no significa ya *haber* o *existir*, sino *estar*. En segundo término, cuando el verbo *sum* significa *estar*, no puede ir solo, por la sencilla razón de que ni en latín, ni en castellano, ni en lengua alguna puede estarse sino en un lugar o de algún modo: es decir, nadie puede estar a secas, sino a condición de que se supriman por elipsis aquellos elementos que reclama el verbo con esa significación.

He aquí por qué en el caso presente no podría separarse ese ablativo del verbo, sin que éste perdiera en el acto su significado de *estar*. En cambio, cuando *sum* significa *haber* o *existir*, puede ir tanto solo como acompañado.

Veamos, en oposición a los ejemplos examinados, un pasaje de Tito Livio en que aparece el verbo *sum* con la acepción típica de haber y sin modificativo alguno:

Verginius tandem, ut jam ex trepidatione concurrentium turba constitit ac silentium finit, ordine cuncta ut gesta erant exposinit. Verginio, por fin, como la turba de los concurrentes recobró la calma y hubo silencio, expresó con orden cómo se habían desarrollado los hechos.

Dado el sentido de todo el pasaje, en la oración *silentium fuit* tiene *sum* tanta fuerza de *haber*, por no decir más, como en aquellas otras ya estudiadas: *In Græcia sunt valles amænæ*, etc.

b) *Remi, qui proximi* (1) *Galliæ ex Belgis sunt, ad cum (Cæsarem) legatos miserunt* (César, De Bello Gallico, liber secundus, III). Los remenses, que de la parte de los belgas están próximos a la Galia, enviaron a éste (a César) delegados.

De este pasaje, el paréntesis, indicado por las comas, forma una oración substantiva primera.

El sujeto es *qui*; el verbo, *sunt*; el predicado, *proximi*. *Belgis* es un ablativo regido de la preposición *ex* y expresa la circunstancia de lugar de dónde. *Galliæ* es un complemento de *proximi*, en dativo.

Este ejemplo es, de fondo, análogo al anterior, desde el momento en que *sum* tiene el mismo sentido. Pero en cuanto a la forma, cabe observar que la oración lleva atributo, lo que quiere decir que por su estructura se identifica con aquellas otras oraciones formadas por *sum* en su acepción de *ser*.

c) *Itaque missi juniores patrum in castra* (2), *quæ tum in monte Vecilio erant, nuntiant decemviris*. . . . etc. (Tito Livio). Y así, habiendo sido enviados los más jóvenes al campamento de los patricios, que estaba a la sazón en el monte Vecilio, anuncian a los decenviros. . . . etc.

Un ejemplo semejante al primero de los que llevamos empleados con *sum* en su acepción de *estar*. Indicado igualmente por las comas, que hacen de paréntesis, él muestra con toda claridad que la significación inmediata y natural de *sum* es *estar*.

El sujeto es *quæ*; el verbo, *erant*. *Tum* es un adverbio de tiempo. El resto es un complemento de *ubi*, exigido en la forma que ya conocemos, por *sum* en su sentido de *estar*. Es, pues, una oración segunda.

ch) "*Tristis est anima mea*". Mi alma está triste.

Es éste un ejemplo parecido al segundo de los empleados con *sum* en su acepción de *estar*, en el que tampoco se hace difícil descubrir que el verdadero sentido de *sum* es *estar*.

Sujeto, *anima mea*; verbo, *est*; predicado, *tristis*. Es, por tanto, una oración primera.

d) *Ubinam gentium sumus?* (Cicerón, *In L. Catilinam*, IV). ¿Entre qué gentes estamos?

(1) Superlativo de *prope*, podría traducirse *los más cercanos*. En este caso *sum* significaría *ser*.

(2) *Castra*, orum, como *calendæ*, arum; *nonæ*, arum; *idus*, uum; *nuptial*, arum; etc.; sólo tienen plural. Aquellos nombres que sólo tienen plural, se llaman *plurale tantum*; los que sólo tienen singular, *singulare tantum*.

Una oración con el mismo fondo que las anteriores; pero diferente en su forma. Aquí el verbo *sum* no va construido ni con ablativo ni con nominativo, sino con una expresión adverbial, *ubinam gentium*, la cual equivale a un simple adverbio, *ubi*, o a un ablativo, *in qua urbe*. Esta expresión indica, por tanto, la circunstancia de lugar en dónde. *Gentium*, en plural, está en genitivo porque *ubinam* reclama su complemento en ese caso.

Si Cicerón, en vez de referirse a la gente, hubiera querido referirse al país, podía haber dicho *ubinam terrarum*. Pero a continuación alude al lugar con otras palabras: *in qua urbe vivimus?*, ¿en qué ciudad vivimos?

En cuanto al significado de *sum* en este último ejemplo, fácilmente puede observarse que no puede ser otro que *estar*.

El sujeto de la oración es (suple) *nos*; el verbo, *sumus*.

El tono, sin embargo, enfático, amplificativo con que Cicerón se expresa en el respectivo pasaje, hace que sean sinónimas las oraciones *ubinam gentium sumus e in qua urbe vivimus*. Ambas pueden resumirse en esta otra: *urbi sumus?* (1) ¿En dónde estamos?

Esto prueba una vez más que el sentido de toda la oración, no la materialidad de las palabras, es lo que prima en la interpretación. De donde, si los verbos *estar* y *vivir* no son sinónimos entre sí, pueden, sin embargo, formar oraciones sinónimas, esto es, de sentido semejante.

I. *Estar* con *sum* no es lo mismo que *estar* con *stare*. Podría ahora pensarse que existiendo en latín otro verbo con el significado de *estar*, *stare*, de donde viene, precisamente, el nuestro; los latinos recurrían a *sum* por elegancia y no por necesidad, como ocurre en muchos casos. De ninguna manera: *estar* con *sum* no es lo mismo que *estar* con *stare*.

La evolución morfológica de las palabras no se confunde con su evolución ideológica. La semántica, justamente, no tiene otro objeto que estudiar los cambios de sentido de las palabras paralelamente a los cambios de forma. Quiere decir, que para convertir en latinas oraciones castellanas formadas por nuestro verbo *estar*, no basta atender al origen de este verbo, sino que hay que distinguir el valor de *stare* y el valor de *sum* con la misma acepción.

Al pasar a nuestra lengua, *stare* ha cobrado una amplitud de que carecía en latín, se ha enriquecido hasta el punto de haber quedado solo para expresar la idea.

Los latinos empleaban *stare* cuando querían significar no sólo un estado de relativa brevedad, sino de intensidad; cuando querían dar al momento la importancia, el relieve que no podían conseguir con *sum*, dado su carácter de generalidad. Con *sum* se enunciaba la idea de *estar* en general; *stare* significaba propiamente *estar en pie*.

El valor que en nuestra lengua tiene *estar*, es el que tenía *sum* en latín con ese significado, restándole *stare*.

Veamos un ejemplo en que aparece empleado con propiedad el verbo *stare*.

Stabat autem in portu senex (Aegeus), exspectans navis reditum; et, eminus adspiciens nigrum vectorum colorem, filium perisse credidit (Hnri Lantoiné. *Épitome Historial Græcæ*, XI. 81). Estaba el anciano (Egeo) en el puerto esperando el regreso de la nave; y, al divisar a lo lejos el negro color de las velas, creyó que su hijo había perecido.

Pero en donde brilla con todo el esplendor de lo evidente la precisa e inconfundible significación de *stare*, es en el siguiente pasaje de Virgilio:

(1) Nótese que en latín los signos de interrogación, así como los de admiración, son sencillos, no dobles como en nuestra lengua. A veces se evidencia la pregunta desde el principio con ciertas partículas, entre ellas *num*, *an*, *ne*. Esta última se usa como enclítica.

Omnis spes Danaum et cæpti fiducia belli Palladis auxiliis semper stetit. (Virgilio, Eneida, libro segundo, versos 162 y 163). Toda la esperanza de los griegos y su confianza en la guerra comenzada *se mantuvo siempre firme*, gracias al favor de Palas.

10. Conclusión.

Estamos ya en condiciones de generalizar respecto a las oraciones que forme *sum* con sus acepciones de *ser*, *haber*, *existir* y *estar*. Cuando *sum* significa *ser* va formando siempre oraciones *primeras*; cuando significa *haber* o *existir*, oraciones *segundas*; cuando significa *estar*, *primeras* o *segundas*.

(Continuará).

EPICURO Y SU ESCUELA

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO DICTADO POR EL
DR. CARLOS JESINGHAUS

1. Carácter general de la filosofía postaristotélica: Formación de la civilización helenista; tendencias cosmopolíticas. Preponderancia de la filosofía práctica y del interés religioso. Inclinación hacia las investigaciones especiales. — Epicuro y su escuela. Epicuro como último representante del espíritu clásico. Vida y personalidad de Epicuro. Los detractores de Epicuro; Quevedo y su "Defensa de Epicuro". Epicúreos romanos: Titus Lucretius Carus. Fuentes: Diógenes Laertius, décimo libro; poema "de rerum natura"; fragmentos de las obras de Epicuro.
2. Definición y división de la filosofía de Epicuro y teoría del conocimiento. La filosofía como sabiduría práctica. Sus partes: Canónica, física, psicología, teología y moral. Teoría sensualista del conocimiento. La certeza inmediata de la sensación como "criterio". El proceso de la percepción. La formación de ideas generales ("prolepsis"). La "doxa" y la posibilidad y origen del error. Necesidad de una verificación por la experiencia. El conocimiento de la realidad no perceptible; la falta de refutación como criterio suficiente. — Los sentimientos de deleite y de dolor como criterios en el terreno práctico.
3. La filosofía de la naturaleza. Motivo práctico para el estudio de la naturaleza. Reglas metodológicas: Eliminación de todo factor supranatural en la explicación; la observación empírica como base de la investigación. La física mecánica; influencia de Demócrito. La substancia material como única; su estructura: los átomos y sus cualidades. Los cuerpos compuestos. El espacio y su naturaleza. El movimiento de los átomos. El tiempo sólo un "accidens". — La cosmología: La caída de los átomos. La libertad de desviación de los átomos; motivos para esta doctrina. La formación de los remolinos y de los infinitos mundos; su evolución y disolución "ad infinitum". La psicología materialista. Naturaleza material del alma, principio de la vida y de la conciencia; la parte racional e irracional del alma. Las relaciones entre alma y cuerpo; necesidad mutua para su existencia; imposibilidad de una supervivencia del alma aislada. Importancia práctica de esta doc-

- trina: La filosofía de la muerte. Lectura de los trozos pertinentes del célebre tercer libro de Lucretius, "De rerum natura".
4. La filosofía de la religión. La evidencia de la existencia de dioses a base del "consensus gentium". Los caracteres esenciales de la existencia divina: inmortalidad y bienaventuranza. La relación entre los dioses y el universo y especialmente la vida humana; su absoluta despreocupación al respecto. Lucrecio sobre la existencia perfecta de los seres divinos. Los dioses como ideal práctico pensado como realidad de parte de Epicuro.
 5. La ética. La felicidad como fin de la vida. La felicidad como estado permanente, y no como una serie de goces momentáneos (Aristipo). La necesidad de una sabia ponderación de las consecuencias de nuestras acciones. Las dos especies del placer: el placer del movimiento y el placer estable. Superioridad y pureza del último: la ataraxía. La necesidad del dominio de los apetitos; división de los apetitos. Los placeres espirituales y los corporales, en su relativa importancia. Doctrina de las virtudes: Virtud y felicidad. La "Frónesis" (sabiduría, prudencia) como virtud fundamental, que da la justa apreciación de los valores. La moderación y la bravura como virtudes prácticas. La filosofía social: La justicia como virtud social. Carácter convencional y utilitario del derecho positivo. Apreciación negativa de la vida pública. La amistad como elemento necesario y culminación de la felicidad. El ideal del sabio, como encarnación de la personalidad armónica y del espíritu clásico. El ejemplo de Epicuro.
 6. Posición e importancia históricas de la filosofía epicúrea. La relación con los predecesores: Demócrito, Aristipo. La originalidad de Epicuro. Relación con las escuelas simultáneas, sobre todo con el Estoicismo. La coincidencia en la actitud práctica, en la tendencia materialista y sensualista, en la ética. Puntos de discrepancia: El panteísmo religioso, la providencia y el "fatum" contra la despreocupación de los dioses, y la absoluta libertad del hombre. La eficacia histórica del epicureísmo: Despertar del interés por Epicuro en el renacimiento: Lorenzo Valla, Montaigne. La renovación del epicureísmo por Gassendi; su influencia sobre Hobbes, Boyle y Newton; importancia para la formación de la teoría moderna del atomismo en la química. — Relación entre el epicureísmo y el positivismo. — Influencia del epicureísmo sobre el utilitarismo en su forma individualista como doctrina del egoísmo bien entendido, en la ética inglesa.

BIBLIOGRAFIA

- DIÓGENES LAERTIUS, *libr. X.*
 LUCRETIUS, *De rerum natura.*
 ZELLER, *La filosofía de los griegos*, ed. por Wellmann.
 UEBERWEG, *Compendio de la historia de la filosofía antigua*, ed. por Praecht.
 WINDELBAND, *Historia de la filosofía antigua*, ed. por Bonhoeffer.

- WINDELBAND, *Compendio de la historia de la filosofía* (trad. ital.).
VORLAENDER, *Historia de la filosofía*, I.
LANGE, *Historia del materialismo*.
ROBIN, *La pensée grecque*.
GUYAU, *La morale d'Epicure*.
VON ARNIM, *La filosofía europea de la antigüedad*.
JODL, *Historia de la ética*.
WUNDT, *Ética*.
M. WUNDT, *Griechische Weltanschauung*.